

El gran auge que en los últimos años ha tenido en nuestro país la promoción deportiva, podría hacernos pensar que existe en Colombia, por fin, un verdadero **espíritu deportivo**. Pero si analizamos el fenómeno con un poco de juicio crítico, vamos a hallarnos frente a una modalidad muy particular en la que el deporte reviste exclusivas características de "pasatiempo" en la mayoría de los casos; en otros el de una promoción de índole mercantil en la cual los presuntos deportistas profesionales sólo buscan un mercado para su producto. Hagámosnos una simple pregunta: ¿Qué es el deporte? La respuesta puede enfocarse por dos ángulos: uno, clásico, en que prima el contenido **estético** que tenían los griegos y en el cual la finalidad del deporte era ante todo una valoración estética del cuerpo humano y una disciplina para proporcionar belleza física asociada armónicamente al desarrollo intelectual, factores que integraban el equilibrio psíquico-físico. La destreza en los ejercicios era el resultado de esta aplicación naturalista en que el cuerpo desarrollaba su potencia por medios estrictamente naturales. Se respetaba la fisiología y no se buscaba el superdesarrollo físico muscular que en época reciente se hizo norma en la Gimnasia sueca y posteriormente en los ejercicios de violentos esfuerzos que dieron por fruto una monstruosa musculatura que con Mr. Strongfort producía asombro y desconcierto. Recuerdo que por los años veintes se exhibió en el Teatro Caldas de Chapinero a un atleta llamado Mr. Aladar, cuya gracia consistía en que dos picapiedreros provistos de "machos" quebraban sobre el pecho del atleta una enorme piedra; otra prueba consistía en que se colocaba una plataforma de madera sobre el pecho de Mr. Aladar y sobre ella pasaba un Ford antiguo de los que llamábamos "de pantalón corto". Otro enfoque es el de tomar el deporte como un simple cumplimiento de las normas educativas oficiales en las que se exige un número determinado de horas semanales para ejercicios llamados "educación física". De inmediato se observa que los extremos viciosos son la gimnasia que busca la hipertrofia muscular con fines pragmáticos de exhibición de cuerpos titánicos en los cuales se mueve con tremenda dificultad una mente atrofiada o retrasada. El simple cumplimiento de péndoles de educación física, tomado como obligación tediosa, no quita ni pone factores de mejoramiento.

to físico ni mental. Este es el otro extremo vicioso. Observemos cómo el funcionalismo racional del deporte se halla en la concepción helénica y cómo las finalidades de "mejoramiento de la raza", de perfeccionamiento en el desarrollo estético del cuerpo humano armonizado con una mentalidad sana, son factores de extraordinario valor en los programas de sanidad.

Recordemos algo de la historia griega. Malet nos dice que en la sociedad helénica, considerada como un ideal, los varones eran separados de la madre a los seis años y llevados a la escuela por los esclavos **pedagogos**. La instrucción, obligatoria en Atenas, se recibía en casa de profesores particulares. Comprendía dos partes: la Música y la Gimnasia. Por música se entendía no solamente el arte de tocar un instrumento, como la lira, la cítara o la flauta, sino también la lectura, la escritura, el cálculo y la declamación poética; en una palabra todo lo que se relacionaba con las "músas". La Gimnasia ocupaba puesto muy importante en la educación, especialmente al llegar a los 14 años. Los atenienses, como todos los griegos, tenían el culto de la belleza humana y buscaban la manera de desarrollarla con ejercicios bien apropiados. Recordemos la regla de oro: "ningún esfuerzo hasta el agotamiento". Los ejercicios, que los alumnos hacían desnudos, en los gimnasios o en las palestras, bajo la dirección de profesores especiales, consistían en la lucha, la carrera, el salto y el lanzamiento del disco o de la jabalina. Un joven cuya educación moral y física era completa, debía llamarse bello y bueno, lo que significaba que sus músculos vigorosos servían a un espíritu bien formado. Aciaremos un poco este concepto de la gimnasia desnuda. La misma palabra "gimnasia" tiene el significado de desnudo. Pero esto ocurría solo en la edad de 14 a 17 años; a los 18 comenzaba el periodo de estudios llamado "efebia" porque los jóvenes entraban a pertenecer a la clase de los "efebos". Las doncellas hasta antes de entrar a la pubertad jugaban desnudas a la pelota, juego semejante al que hoy se conoce con el nombre de "partidos". Después de esta edad y para el estudio de la "Coreia trinitaria" (Danza, música y canto) usaban las túnicas breves, a medio muslo, llamadas "chitón", y que, estéticamente, equivalían al desnudo en las coreografías. En los juegos griegos (olímpicos, píticos, ístmicos y nemeos) el espec-

táculo era como una fiesta religiosa durante la cual se suspendían las guerras y se consagraba a los dioses el triunfo de la Belleza y de la fuerza humana. En los grandes juegos era frecuente que se declamaran poemas, se cantara y se expusieran esculturas y cuadros pictóricos.

La acción coordinada de parte de nuestros Ministerios de Educación, de Salud y de Defensa, así como de las Universidades, colegios y escuelas, podría producir en un lapso no muy breve pero tampoco muy remoto, una generación de gentes cuyo desarrollo armónico no produjera ese pesimismo velado y esa malhadada frase que se escapa a quienes observan nuestros "desfiles atléticos" de cada año y que dice textualmente: "Pobres, ellos hacen lo que pueden; antes es mucha gracia". Y después mucha desgracia, agregaríamos. En estos eventos y mientras el país logra producir una juventud armónica, sería preferible ver el desfile de 30 atletas efectivos, que un copioso ejército de gentes mal nutridas, enfermas o desgarbadas. Dado el principio de que la finalidad de las competencias deportivas no ha de ser la promoción mercantil de los profesionales del deporte ni la obligada participación nacional en los eventos de cada cuatrenio, sino la demostración que cada país presenta como resultado de un plan integral de cultura, dicho plan ha de conjugar el culto estético del cuerpo humano a la destreza muscular y al desarrollo armónico de los jóvenes deportistas. Es probable que la preparación permanente de nuestros niños y adolescentes en las disciplinas deportivas, incluídos en ellas los estudios históricos de la antigüedad clásica, la integración de las artes ritmo-plásticas (escultura, pintura, danza) y de las ritmo-melódicas (música, canto, teatro, poesía) podría darnos cada cuatro años una brillante demostración racional del grado de mejoramiento general de nuestro pueblo. En este sentido resultan recomendables la abolición de ciertas formas gimnásticas que tienen exclusiva finalidad de desarrollo muscular, de ciertas acrobacias que persiguen sólo el espectáculo de circo y que equivalen a los "monos sabios", a los "perros amaestrados", a los caballos bailarines, a los devoradores de fuego y tragasables, fenómenos éstos que no solo escapan a la categoría estética sino que atentan contra ella. La inclusión necesaria de expresiones abandonadas o des-

cuidadas que no tienen por qué estar fuera de la categoría deportiva clásica, como son: la Ritmica coreográfica pura (danzas de libre interpretación con o sin música o bien con atributos simbólicos: coronas, guirnaldas, máscaras) con cuidadosa prescripción del ballet de artificio, antítesis de la Danza clásica y que conlleva siempre un atentado contra el cuerpo humano (barra de gimnástica, dislocación de dedos, tobillos, rodillas, caderas, brazos) y que es sólo una habilidosidad "contra natura", como dirían los clásicos, con la reiteración de Isadora Duncan, de Séchan, de Miomanandre y otros estetas más modernos. El restablecimiento de la lucha griega (pancracio) y de nuestra olvidada lucha tolimense que conjuga la agilidad, el equilibrio, la atención y la fuerza; la lucha indígena de los Páez, y aún ciertas formas de la defensa personal (judo, carate, jiu-jitsu).

Más aún: el certamen anual llamado pródigamente "reinado de Belleza" y que hoy por hoy sólo es una promoción comercial de turismo con influencias de compromiso social, con jurados no idóneos sino protocolarios pues no se designan para ellos escultores ni pintores ni coreógrafos y profesores de Estética y educación física, sino personajes políticos, compadres burocráticos, gobernadores y alcaldes que saben no mucho de proporciones y cánones estéticos. A este certamen de Belleza física deberían tener acceso todas las clases sociales y económicas, los magníficos grupos indígenas que poseemos y que son el futuro etnológico de la patria; a la vez, las diversas edades, porque el hombre no es solo adulto femenino sino niño y niña, doncella y efebo, hembra cumplida y varón completo. Un certamen de esta modalidad despertaría indudable entusiasmo y sería complemento noble de la educación artística. Es cierto que gran parte de nuestro pueblo vería como cosa inusitada, y aún de carácter suspicaz, estos verdaderos concursos de Belleza física. Pero se terminaría con un sistema de calificación en que entran en juego el conocimiento de los idiomas extranjeros, la frecuencia de los viajes al exterior, el capital de la familia, las relaciones sociales de los candidatos y la maestría del maquillaje.